Guayaquil, 28 de abril de 2008

A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COOPERSTOWN S. A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1 En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía COOPERSTOWN S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2007.

2 Los resultados de la compañía **COOPERSTOWN S.A.** durante el año terminado fueron:

> Ingresos totales por US $ 193.520,65 dólares. Gastos totales por US$ 183.209,24. La compañía obtuvo una utilidad de US$ 10.311,41 dólares.

3 La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4 Durante el año 2007 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2007 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Sra. Consuelo Coello Montoya
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 ABR 2008
Paola Pinoargote
GUAYAQUIL